



26 / 04 / 2020

## MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS ALUMNOS DE LA PROMOCIÓN 51

Desde el CSIT UNIÓN PROFESIONAL y el SINDICATO DE POLICÍA LOCAL ASOCIADA (P.L.A.), hemos remitido una carta al Consejero de Justicia de la Comunidad de Madrid, para que reactiven el Curso Selectivo de Formación Básica de manera online en aquellas materias teóricas que fueran posibles y, posteriormente, cuando la situación lo permita, la formación presencial: realizar aquellas materias que sean más prácticas, con el fin de ir avanzado en el periodo formativo obligatorio.

Al hilo de este asunto, y ante la inminente prestación de servicio en los distritos de los alumnos, también se ha enviado un escrito al **Comisario General del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid**, en el que **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **SINDICATO DE POLICÍA LOCAL ASOCIADA (P.L.A.)** le hemos trasladado:

- Que no es necesaria la presencia de los alumnos en los distritos, porque no hay necesidad de personal.
- Que hasta que no se realice las pruebas PCR a toda la plantilla, los alumnos no acudan a las Unidades.
- Que se realicen las pruebas PCR a todos los alumnos antes de su incorporación.
- Que no roten entre los diferentes turnos y Unidades, y que no presten servicio en la vía pública.
- En caso de que se decida que tengan que prestar servicio, se les dote de todo el material necesario y equipos de protección individual, añadiendo, además, que el periodo de tiempo que realicen les contabilice como tiempo para el periodo de prácticas mínimo que tienen que realizar.

Estas medidas consideramos que son indispensables para garantizar la seguridad de los alumnos y de toda la plantilla *del* Cuerpo de Policía Municipal.

Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL y el SINDICATO DE POLICÍA LOCAL ASOCIADA (P.L.A.) seguimos trabajando para garantizar la seguridad y los derechos de los Policías Municipales y sus Auxiliares



www.csit.es 91.594.39.22 91.594.39.95 91.594.39.87 csit@csit.es

ÚNETE A NOSOTROS EN:



Descárgate la APP:







csitup@madrid.es Po DE LOS OLMOS, 20 Telf: 91.468.04.50 Fax: 91.527.65.18